

## Nombran a Magistrada Elsa Cordero titular de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género de la CONATrib

*La eligen por unanimidad de votos y fortalece la representación tlaxcalteca en el ámbito nacional*

Integrantes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), dirigidos por su Presidente Edgar Elías Azar, este fin de semana, nombraron por unanimidad de votos, a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala (TSJE), Elsa Cordero Martínez, como titular de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género.

En el marco de la tercera Asamblea Plenaria Ordinaria de la CONATrib, celebrada en el Estado de Nayarit, los integrantes de este cuerpo colegiado determinaron mediante acuerdo 52/2015 la designación de la Magistrada Presidenta Elsa Cordero Martínez, en sustitución de la Presidenta del Poder Judicial del Estado de Campeche, Margarita Rosa Alfaro Waring.

En dicho acto, la Presidenta Elsa Cordero Martínez, acordó dar seguimiento a la actualización y modernización de las instituciones, procedimientos y sistemas de la administración de justicia, para impartirla de manera pronta, completa e imparcial y con absoluto respeto a los Derechos Humanos.

Con ello, la Magistrada Presidenta atenderá lo estipulado en el primer Congreso Nacional de Justicia llevado a cabo en la ciudad de Durango en junio de 2013, en el que los 32 Tribunales Superiores de Justicia acordaron dar continuidad a los esfuerzos por fortalecer e impulsar el proceso de "Institucionalización de la Perspectiva de Género en los Tribunales", mediante la implementación y el seguimiento del programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres de los Tribunales Superiores de Justicia.

Entre los objetos y fines de la CONATrib, está el de fomentar y fortalecer los vínculos de colaboración, coordinación y cooperación entre sus miembros de acuerdo a las particularidades y generalidades de los mismos en el contexto de renovación, modernización e innovación de la administración de justicia.

De ahí que cuenta con unidades especializadas, como lo son la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género, Unidad de Planeación, Unidad de Consejo Editorial, Unidad de Vinculación Interinstitucional y Unidad de Asuntos Especiales.